

## Tratamos la apertura del nuevo Hospital Isabel Zendal en una reunión monográfica de la Mesa Sectorial de Sanidad

*Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, hemos manifestado nuestra oposición a que este centro se ponga en marcha sin ninguna dotación en materia de recursos humanos, además de dejar claro que consideramos que es un proyecto de dudosa pertinencia, puesto que la inversión para una actividad temporal habría sido más rentable si se hubiera destinado a mejorar los centros ya existentes y a dotarlos de los recursos humanos adecuados.*

La Consejería de Sanidad, a través del Director General de Infraestructuras, ha presentado el proyecto de edificación del **nuevo centro de soporte a las necesidades asistenciales**, “Hospital Isabel Zendal”, en la reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Sanidad en la que hemos tratado también el primer borrador del proceso de reasignación de efectivos que implica la dotación de recursos humanos de este centro. A continuación, os resumimos los puntos más destacados:



Este edificio albergará un nuevo departamento de crisis sanitarias y el Centro Coordinador del SUMMA 112, así como el Laboratorio de Salud Pública, que se trasladarán, con carácter definitivo, a esta nueva ubicación. El bloque restante se destinará a un centro de logística para dar cobertura a todo el SERMAS.

El Hospital funcionará mediante **Unidades multidisciplinares**: Hospitalización convencional, Cuidados Intermedios, Cuidados intensivos y Servicios centrales. Inicialmente, la Administración **pretende abrir a finales de este mes de noviembre** el pabellón 2 con 240 camas de hospitalización (5 controles con 48 camas cada uno), 16 camas de UCI y 32 de intermedios. Serán necesarios también los servicios centrales de Radiología y Laboratorio clínico.

La propuesta inicial de la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS para **dotar al centro de los profesionales necesarios** implica:

- **Adscripción provisional** de todos aquellos **profesionales que voluntariamente soliciten cambio a este centro**, reservándose el puesto de trabajo actual. La Dirección General ha asegurado que se respetarán las condiciones laborales que tenga el trabajador en este momento.
- Este proceso de **solicitud de cambio voluntario**, se abrirá a través de la **intranet de cada centro**, lo antes posible, con la intención de conocer el número de profesionales interesados en trabajar en este nuevo hospital.
- En caso de que se necesiten más profesionales, la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS **trasladará** a aquellos trabajadores que actualmente están **contratados bajo el concepto “refuerzo COVID-19”**.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos manifestado nuestra oposición a que este centro se ponga en marcha sin ninguna dotación en materia de recursos humanos, además de dejar claro que consideramos que es un

**proyecto de dudosa pertinencia, puesto que la inversión para una actividad temporal habría sido más rentable si se hubiera destinado a mejorar los centros ya existentes y a dotarlos de los recursos humanos adecuados.**

Debido a que este proyecto responde a un compromiso político y que está totalmente alejado de las peticiones que los profesionales del ámbito de la Sanidad pública madrileña vienen manifestando, somos realistas y conscientes de que el proyecto se va a ejecutar, a pesar de la oposición de las Organizaciones Sindicales. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, en su responsabilidad como representante de los trabajadores en la Mesa Sectorial de Sanidad, además de manifestar su oposición al proyecto, seguirá cumpliendo su compromiso de **defender los derechos de los profesionales afectados, mediante el tratamiento de los criterios que marquen los procedimientos de: adscripción del personal, categorías afectadas, número de profesionales que inicialmente se necesitan, etc.**

Con el objetivo de trabajar en estos aspectos, esta reunión extraordinaria tendrá su continuación, previsiblemente, el viernes. Desde el Área de Sanidad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, agradecemos las aportaciones de los profesionales que nos han remitido sus dudas y sus inquietudes, las cuales hemos puesto de manifiesto hoy y sobre las que seguiremos incidiendo durante esta siguiente sesión. Si deseas ampliar esta información, puedes consultar con nuestros delegados a través de la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en tu centro.